

 Alcaldía Municipal LA PLATA HUILA NIT IT: 891.180.155-7	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Versión	1.0	
	Proceso	Gestión en Contratación	Fecha	22-08-2022	
	Acta de Terminación Contrato de Prestación de Servicios		Código	GC-FT-35	
			Página	1 de 2	

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO N° 234 DE 2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA Y MAYINAIDIVER UNI MARTINEZ

CONTRATISTA:	MAYINAIDIVER UNI MARTINEZ
C.C. No. y/o Nit	C.C. N° 26.522.847 de La Plata Dirección: Calle 5 No. 13-27 Cel.: 3144785468 Correo Electrónico: maunimar@hotmail.com Ciudad: LA PLATA-HUILA
OBJETO:	BRINDAR APOYO EN LA PRESTACION DEL SERVICIO DE PROTECCION PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, GARANTIZANDO UN HOGAR DE PASO – MODALIDAD DE TIPO FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA.
VALOR INICIAL	TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$13.200.000) M/CTE
VALOR ADICIONAL 1	N/A
VALOR TOTAL	TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$3.300.000) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
PLAZO ADICIONAL 1	UN (01) MES
PLAZO TOTAL	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE CINCO (05) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	17 DE FEBRERO 2025
N° CDP	2025000146
N° RP	2025000332
FECHA DE ACTA DE INICIO	DIECIOCHO (18) DE FEBRERO 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	17 DE JULIO DE 2025

En La Plata Huila, se reunió **ELIANA SOFÍA CASTRO ARTUNDUAGA**, Comisaria de Familia del Municipio de La Plata Huila en calidad de supervisor del contrato y **MAYINAIDIVER UNI MARTINEZ**, en calidad de contratista, con la finalidad de dar por terminado el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO N° 234 DE 2025**.

1. Que, terminado el plazo de ejecución del contrato, confirma el supervisor que el contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones y por consiguiente con el objeto contractual, tal y como consta en los diferentes informes de actividades y supervisión.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA Carrera 4 N° 5-09 - Código Postal: 415060 Teléfono móvil: + 57 317 848 2509 contactenos@laplata-huila.gov.co alcaldia@laplata-huila.gov.co <small>La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG http://www.laplata-huila.gov.co/. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de La Plata</small>		Cargo	Firma
	Revisó	Apoyo S.G.C. – D.A.P.	
	Aprobó	DIR. D.A.P.	

 Alcaldía Municipal LA PLATA HUILA NIT IT: 891.180.155-7	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Versión	1.0	
	Proceso	Gestión en Contratación	Fecha	22-08-2022	
	Acta de Terminación Contrato de Prestación de Servicios		Código	GC-FT-35	
			Página	2 de 2	

2. Que de conformidad con el Artículo 60, de la ley 80 de 1992; que modificado por artículo 217 del Decreto 19 de 2012, estableció que *"La liquidación... no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales"*.

3. Que las partes buscan dar caridad del estado económico del contrato, haciendo un cierre sobre los valores adeudados y a favor de los mismos. Se pagará al CONTRATISTA el valor que corresponda conforme al detalle:

ESTADO ECONÓMICO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. Valor Inicial del contrato	\$13.200.000
2. Valor adicional contrato	0
3. Valor total contrato	\$13.200.000
4. Valor pagado al contratista	\$10.880.000
5. Valor final ejecutado	\$12.880.000
6. Valor sin ejecutar (a favor del MUNICIPIO DE LA PLATA)	\$ 320.000
7. Valor pendiente de pago al contratista	\$ 2.000.000

5. VALOR A PAGAR: En consideración a lo anterior, el supervisor autoriza el pago al contratista, por la suma de **DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000)) M/CTE, una vez cumplidos los requisitos para ello.**

6. En atención a lo previsto en la presente acta, las partes dan por terminado el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO N° 234 DE 2025 y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto del contrato, una vez realizado el pago señalado en el estado económico del contrato del presente documento, por lo cual no se consignan observaciones u obligaciones sin perjuicio de los requerimientos que llegasen a presentarse.

7. Que la fecha de terminación del presente contrato es el diecisiete (17) de julio de 2025.

Para constancia se firma en La Plata Huila, por las partes intervinientes el veinticinco (25) de julio de 2025.


ELIANA SOFÍA CASTRO ARTUNDUAGA
Comisaria de Familia


MAYINA DIVER UNI MARTINEZ
Contratista

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA Carrera 4 N° 5-09 - Código Postal: 415060 Teléfono móvil: + 57 317 848 2509 contactenos@laplata-huila.gov.co alcaldia@laplata-huila.gov.co <small>La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG http://www.laplata-huila.gov.co/. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de La Plata</small>		Cargo	Firma
	Revisó	Apoyo S.G.C. – D.A.P.	
	Aprobó	DIR. D.A.P.	